



27 NOV.

•57478

Dn. Jaime Milá Barrachina y Dn. Enrique Vila de la Hoz, ambos de nacionalidad española, domiciliados en Hospitalet de Llobregat, (Prov. de Barcelona) Rambla Catalana nº 64, - solicitan registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Colonias, que se refiere a: "CORREDERA PERFEC-CIONADA, PARA LA SUSTENTACION Y DESLIZAMIENTO DE CORTINAJES Y SIMILARES".-

5 Para suspender los cortinajes, colgaduras y similares, facilitando su deslizamiento, se vienen utilizando unas - guías metálicas, de perfil en forma de T o de U, que actúan de carriles para el deslizamiento de varias correderas, do- tadas de una rueda simple, o de dos formando par, de cuyo eje de giro pende el gancho o pinza con la que sujeta el cortinaje, que ha de correrse de un lado o a otro, con la ayuda de dichas correderas, convenientemente distribuidas en todo el ancho del cortinaje.-

10 Sucede, con bastante frecuencia, que las correderas de esta clase descarrilan de la guía, o quedan agarrotadas so- bre el eje de sus ruedas, dificultando el deslizamiento del cortinaje, por lo que hay que recurrir a fuertes tirones, que deshagan el enganche fortuito, que entorpece o atasca el deslizamiento de una o varias de las correderas.-

15

La presente solicitud de Modelo de Utilidad lo consti- tuye una corredera perfeccionada, para sustentar cortinajes y similares, facilitando el deslizamiento sobre las guías



20 correspondientes, la cual se caracteriza por el hecho de estar organizada de modo que las ruedas de la corredera giran locas sobre su eje de rotación, con una holgura y libertad de inclinación, suficientes para tolerar cualquier posición e impedir el atascamiento o el enganche con la superficie de rodadura del doble carril que las guía.-

25 A dicho fin, sobre el propio eje va montada una pieza que establece la separación entre las ruedas y que, al mismo tiempo, sirve de medio para centrar el gancho o pinza que pende del propio eje, permitiendo una oscilación limitada -
30 del medio de suspensión del cortinaje, por la guía formada mediante una prolongación curvada, que sobresale de la pieza que determina la separación entre las ruedas, todo lo cual impide el atascamiento de la corredera, que tiene una gran facilidad de adaptación a todas las posiciones a que puede verse obligada, por la configuración de las ondulaciones o
35 pliegues que forma el cortinaje, al estar suspendido del gancho o pinza solidario de cada corredera.-

En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a título de ejemplo, una ejecución práctica de la corredera perfeccionada, que en líneas generales acabamos de describir.-
40

Dichos dibujos muestran:

Fig.1. Vista en perspectiva de la corredera perfeccionada, mostrando la pieza de separación entre ruedas, que -
45 también constituye la guía para el gancho, del cual se suspende el cortinaje.-

Fig.2. Sección vertical de la corredera, montada dentro de un carril, de perfil en forma de U.

Haciendo referencia a los citados dibujos, pasamos a
50 detallar las partes de la corredera que han sido objeto de

27 NOV.



mejora, describiendo, al mismo tiempo, como funciona el conjunto y las ventajas derivadas de su organización.-

55 Según se demuestra gráficamente por la perspectiva de Fig.1, la corredera consta, al igual que otras ya conocidas, de un eje -1-, que sustenta dos ruedecitas -2- -2'-, que se deslizan sobre sendos carriles -C-C'- de una guía -G- en forma de U (Véase Fig.2), pero con la particularidad de que las referidas ruedecitas giran locas sobre los extremos remachados -1'- del eje -1- y con bastante holgura, con relación al diámetro del mismo, a fin de que queden en libertad de inclinarse en cualquier sentido, lo que facilita su adaptación al carril, en todas las posiciones en que se sitúa la corredera, en virtud de los movimientos a que se ve obligada, por la forma que adoptan los pliegues u ondulaciones del cortinaje que sustenta.-

60

65

Otra novedad introducida en la corredera que se patenta, estriba en que las dos ruedecitas quedan separadas por una pieza -3-, que presenta dos aletas perforadas -4- -4'-, atravesadas por el propio eje -1- de la corredera, las cuales -

70 impiden el acercamiento de las ruedas al gancho de suspensión -5-, que va montado loco sobre el repetido eje -1-, -sirviendo la misma pieza -3- para centrar el referido gancho, a cuyo fin se ha previsto una prolongación -6-, que formando una sola pieza con la de separación -3-, limita las oscilaciones de dicho gancho, que pase por el interior de una abertura alargada -7- practicada en dicha prolongación curvada -

75 -6-.

La guía establecida por la abertura -7- impide el desplazamiento lateral del gancho hacia las ruedecitas y limita la oscilación pendular del mismo, todo lo cual contribuye a evitar que se produzcan enganches fortuitos, o entorpecimien-

80



tos que atasquen el libre deslizamiento del conjunto de la corredera, dentro de la guía.-

85 La gran articulación que ofrecen las ruedas sobre su eje y el gancho suspendido del mismo, dan, a la corredera, libertad de movimientos para inclinarse en cualquier sentido, siendo imposible la conjunción de las ruedas y el gancho, puesto que la pieza que separa las ruedas y forma la guía del gancho, lo impide, teniendo dicha pieza, respecto
90 del eje general, un juego de articulación, que no constituye ningun freno para el fácil deslizamiento de todas las correderas.-

No obstante, si por cualquier causa imprevista llega a atascarse la corredera, la limitación que sobre las oscilaciones del gancho ejerce la prolongación -6- de la pieza de separación -3-, favorece el desenganche, al ofrecer sobre el eje -1-, una resistencia que no frena el libre giro de las ruedas.-

100 Naturalmente que la forma, dimensiones, clase de material, disposición y arreglo del conjunto de la corredera, así como la del gancho, pinza, u otro medio de sujeción o suspensión del cortinaje o colgadura, podrán variar y sufrir todas las modificaciones y sustituciones que se estimen pertinentes, siempre que no se altere la esencialidad
105 del tipo de corredera que se patenta.-

El Modelo de Utilidad por: "CORREDERA PERFECCIONADA, PARA LA SUSTENTACION Y DESLIZAMIENTO DE CORTINAJES Y SIMILARES" cuyo privilegio de explotación en España y sus Colonias, se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer
110 sobre las particularidades, que se concretan en las siguientes,

57478



REIVINDICACIONES

115 1ª.-"CORREDERA PERFECCIONADA, PARA LA SUSTENTACION Y DESLIZAMIENTO DE CORTINAJES Y SIMILARES" caracterizada por el hecho de que las ruedecitas, que se deslizan sobre los carriles de la guía, estén montadas locas en los extremos remachados del eje de la corredera, con bastante holgura respecto al diámetro de dicho eje, quedando separadas por una pieza interpuesta, la cual presenta unas aletas perforadas, para la articulación de

120 la pieza sobre el propio eje y para impedir el acercamiento de las ruedecitas al gancho de suspensión del cortinaje, que va montado loco en el centro del mismo eje.-

125 2ª.- "CORREDERA PERFECCIONADA, PARA LA SUSTENTACION Y DESLIZAMIENTO DE CORTINAJES Y SIMILARES" según la 1ª reivindicación, caracterizada por el hecho de que la pieza separadora de las ruedecitas presenta una prolongación curvada sobre si misma, en la que se ha practicado una abertura alargada, por cuyo interior pasa el gancho de suspensión, que resulta así guiado, -

130 impidiendo el desplazamiento lateral del mismo y limitando su oscilación pendular, a fin de evitar atascamientos o enganches fortuitos de la corredera.-

3ª.- "CORREDERA PERFECCIONADA, PARA LA SUSTENTACION Y DESLIZAMIENTO DE CORTINAJES Y SIMILARES". Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.-

Consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.-

Barcelona a 27 de Noviembre de 1956.-

P.A. de Dn. Jaime Milá Barrachina y

Dn. Enrique Vila de la Hoz.-

JUAN B. RENTER RIBAURA



Fig.1

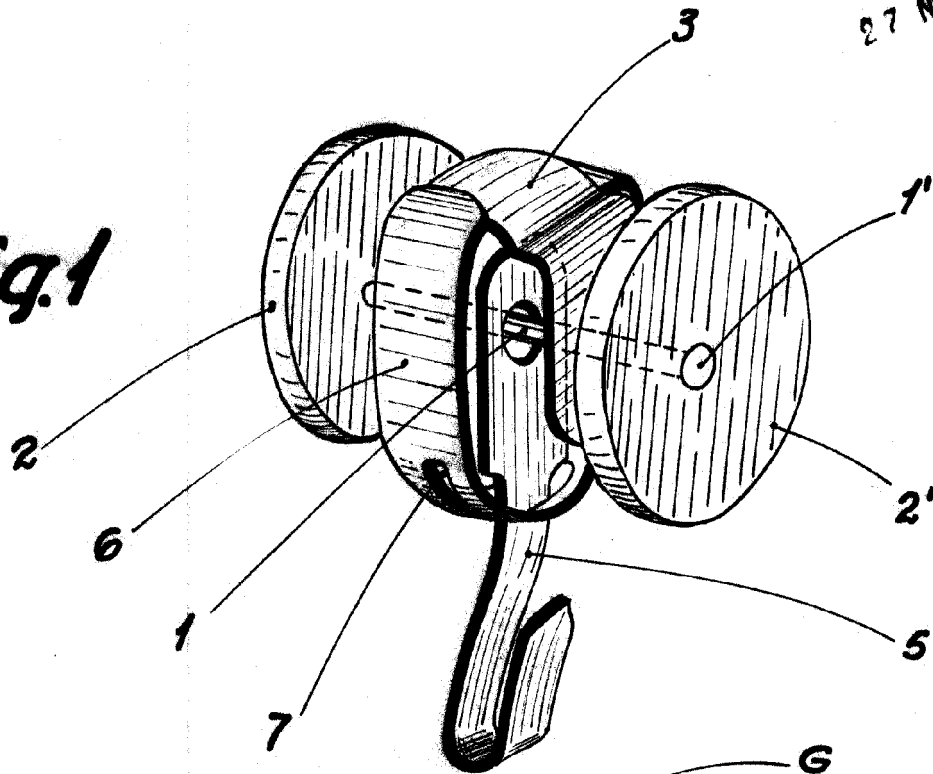
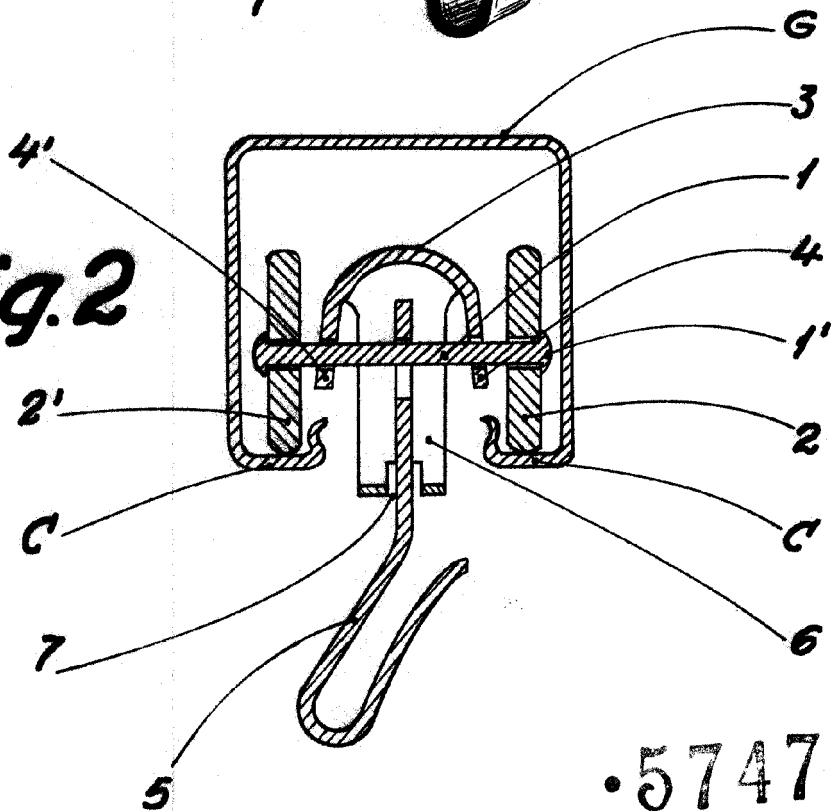


Fig.2



•57478

Barcelona, 27 Noviembre 1956

PR. *Juan B. Ferrer*
Juan B. Ferrer Fidatario

Escala variable